HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Martes 31 de mayo de 2011

Vela difundió el cronograma de inscripciones y recalcó que "la última fecha será el 30 de junio"

EL SECRETARIO ELECTORAL TAMBIÉN SE REFIRIÓ A LOS PARTIDOS QUE CADUCARON EN LA PROVINCIA

El secretario del Tribunal Electoral, Carlos Vela, se refirió al cronograma de presentación de listas y candidatos. "Recién venció un solo plazo y fue el 16 de mayo para formalizar las alianzas entre partidos. La próxima fecha, el 5 de junio, será la oportunidad en que se presenten los candidatos ante cada partido por escrito; es decir, no ante el Tribunal, sino ante cada partido", subrayó. Asimismo, explicó que el 25 de junio será el momento en que los postulantes por cada sector oficialicen su acompañamiento a las adhesiones y también será la oportunidad en que deberán presentar "el porcentaje de afiliados".

Vela manifestó que el término final de este proceso será el 30 de junio, cuando se presentarán "todas las candidaturas ante el Tribunal".

En declaraciones al programa A quién corresponda (FM De la Plaza), el funcionario judicial dijo que después del 30 junio, el organismo electoral "revisará si hay algo para corregir, y luego comenzará el proceso electoral con los candidatos en firme". Además, indicó que "más adelante los partidos presentará cómo usarán las boletas y los nombres". En ese sentido, señaló que en esa oportunidad se definirán los "nombres, colores, número de listas".

Sobre las alianzas entre partidos, Vela informó que "son todas nuevas", y explicó que "no son fusiones partidarias", sino que son "acuerdos transitorios para cada elección". El secretario electoral contó que en la provincia se concretaron "15 alianzas", y que la mayoría de ellas son entre sectores provinciales y municipales. "A diferencia de dos o tres que son entre partidos provinciales, la mayoría son con municipales", remarcó.

Por otro lado, habló sobre la implementación de la Boleta Única en Santa Fe. "El objetivo es muy bueno porque por lo que veo, elimina la individualidad del voto en cadena", consideró. No obstante, dijo que "el problema es el tamaño", y recordó que desde la administración de la vecina provincia "van a agrandar las urnas porque en algunos distritos se desbordaron". Para Vela la Boleta Única "tiene sus ventajas", pero si tuviera que elegir, se "inclinaría por el voto electrónico".

Para concluir, manifestó que las oficializaciones se realizan a último momento. "Es como que cuando está venciendo el tiempo aflojan las pretensiones de algunos", deslizó. En tanto, recordó que el marco de flexibilidad es casi inexistente ya que "son plazos legales perentorios". Vela dijo que el día que vence el plazo, las presentaciones se pueden hacer hasta las 24 horas, y que después de la oficialización, "cuando hay problemas se manda a corregir para no limitar la participación ciudadana".

Fuente: Diario digital de la ciudad de Federacion

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Rios. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 | mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar